

CERTIFICACION DE PÓLIZA DE SEGURO

Esta certificación es solamente informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura de la póliza que a continuación se reseña.

D. ROBERTO GARCIA SANCHEZ, en su calidad de Director de la División Industriales, Flotas, Proyectos Especiales y Reaseguros de "Bilbao Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros", con domicilio social en Paseo del Puerto, 20 en NEGURI-GETXO.

CERTIFICA:

Que bajo el N° de Póliza **1 63 7956517** del ramo de Pyme y, en base a los riesgos cubiertos, exclusiones y franquicias establecidos en las Condiciones Generales y Particulares de la misma, se garantiza a la empresa **CONCELLO DE BOQUEIXON** con C.I.F. **OP1501200H** el pago de las indemnizaciones de las que pudiera resultar civilmente responsable por daños corporales y/o materiales causados a terceros, como consecuencia de acciones u omisiones ocurridas en el ejercicio de su actividad profesional, consistente en:

Ayuntamiento de menos de 5.000 habitantes.

Que las garantías otorgadas en la póliza, los capitales asegurados y los límites por víctima son los siguientes:

<u>GARANTIA</u>	<u>LIMITE POR SINIESTRO</u>	<u>LIMITE POR VICTIMA</u>
R.C. EXPLOTACIÓN	300.000 €	150.000 €
R.C. PATRONAL	300.000 €	150.000 €

Que la garantía de Responsabilidad Civil de Explotación se hace extensiva a la derivada de: **las personas físicas que actúen al servicio de Tomador como: Voluntarios de Protección Civil.**

Que el efecto de la póliza es del 14-01-2015, con vencimiento el 14-01-2016 encontrándose la misma en vigor.

Para que conste donde convenga, expido el presente Certificado en Neguri-Getxo, a 21 de mayo de 2015

SEGUROS BILBAO



**División Industriales, Flotas,
Proyectos Especiales y Reaseguros**